

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VERIMPLUS S. A., CELEBRADA A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

*En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las cuatro de la tarde (16:00 PM), en las oficinas situadas en la Cdla. Kennedy Norte Av. Fco. de Orellana y Justino Cornejo Edif. WTC torre B P.4 Ofic. 424 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía VERIMPLUS S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor **WILLIAM CARMONA SAENZ**, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas, de Un dólar norteamericano cada una, el Señor **CARLOS FRANCISCO MORALES SAGÑAY**, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1)** accion ordinaria y nominativas, de Un dólar norteamericano cada una.*

*Se nombra como Presidente ad-hoc de la Junta al Señor **WILLIAM CARMONA SAENZ** y como secretario ad-hoc de la Junta al Señor **CARLOS FRANCISCO MORALES SAGÑAY**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.*

*Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía. El secretario ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual El Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.*

*Por el secretario se procede a leer los puntos del orden del día que dice:*

### **ORDEN DEL DIA**

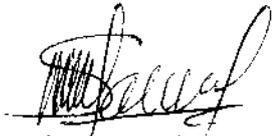
1. INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.
2. INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013.
3. LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.
4. DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2013.

*El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2013, la junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este expediente los documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.*

*La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:*

- a) Lista de los asistentes y número de acciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la aprobación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17h30 pm. Firmada para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc que certifica.



**Carlos Francisco Morales Sagñay**  
Secretario Ad-hoc de la Junta

WILLIAM CARMONA SAENZ

**William Carmona Saenz**  
Presidente Ad-hoc de la Junta



**Carlos Francisco Morales Sagñay**  
Accionista

WILLIAM CARMONA SAENZ

**William Carmona Saenz**  
Accionista